

Dirección Nacional de Digitalización Estatal

Requerimientos del WorkFlow

1. Solicitante

1.1 Organismo: Secretaría Legal y Técnica

1.2 Proyecto: Publicación de avisos de presidencia en Boletín Oficial 5

2. Objetivo

El WF debe brindar un flujo cerrado que permita tramitar publicación de avisos de presidencia en el Boletín Oficial. Ingresar la solicitud que, luego de un control, puede ser rechazada o publicada. En los primeros dos casos, el Expediente se envía a Guarda temporal. En el último caso, se realiza la publicación y finalmente, se envía a la Guarda Temporal.

3. Requerimientos funcionales

Primera Etapa “En Construcción”:

En la primera etapa, se deberá vincular el aviso a publicar en el BORA.

No se realizan validaciones de documentos.

Al realizar un pase el Expediente se envía al usuario genérico utilizado para estos trámites: PBORA.

Segunda Etapa “Aprobado”:

El usuario PBORA recibe el Expediente. No hay validaciones de documentos en esta etapa.

Al realizar un pase el Expediente se envía al usuario genérico utilizado para estos trámites: PBORA.

Tercera Etapa “Ingresado”:

En esta etapa, el workflow puede tomar dos caminos diferentes de acuerdo al documento que el usuario vincule:

Si vincula un documento GEDO con acrónimo “AVREC”, pasa a la etapa Rechazado y se envía al usuario PBORA.

Si vincula un documento GEDO con acrónimo “AVPUB”, pasa a la etapa Publicado y se envía al usuario PBORA.

Cuarta Etapa “Rechazado”:

El Expediente lo recibe el usuario PBORA indicando que su solicitud fue rechazada. El siguiente pase envía el expediente a Guarda temporal.

Quinta Etapa “Publicado”:

En esta etapa, se realiza la publicación del aviso en el Boletín Oficial.

El usuario PBORA recibe el Expediente. No hay validaciones de documentos en esta etapa.

Al realizar un pase el Expediente se envía a Guarda Temporal.